# ¿Cuándo me cobrarán la póliza?

Coches y Motos Clásicos · https://inxur.com/faqs/coches-y-motos-clasicos/cuando-me-cobraran-la-poliza-2/

Las pólizas de vehículo clásico se cobran por domiciliación bancaria. Si el seguro empieza al contratar, normalmente verás el cargo en tu cuenta en dos o tres días. Si elegiste una fecha de inicio posterior, no te cobrarán nada hasta que la póliza entre en vigor.

Asegúrate de tener saldo suficiente cuando llegue el recibo. Si el primer recibo no se paga por causa tuya, la aseguradora puede resolver el contrato o reclamar la prima. Si se impaga un recibo posterior, la cobertura queda suspendida un mes después del vencimiento (art. 15 de la Ley de Contrato de Seguro).

En las renovaciones se pasa un nuevo recibo anual por la misma vía. Si te han devuelto un recibo, consulta me han devuelto el recibo. Tienes más información en el seguro para vehículos clásicos.